



COMUNICACIÓN INTERNA

2026-00001564D02

GRAPS/ 20010

MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-STAFF-GRAPS-ARPSO

Bogotá D.C / 21 de julio de 2026

Para: **MG.CARLOS ALBERTO RINCÓN ARANGO** Mayor General **CARLOS ALBERTO RINCÓN ARANGO**, Director General de Sanidad Militar. **CARLOS ALBERTO RINCÓN ARANGO**

DESPACHO DIRECTOR GENERAL

Director General de Sanidad Militar

De: **TC. ANA MILENA VELASQUEZ TAMAYO**

GRUPO ATENCIÓN AL USUARIO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Coordinadora Grupo Atención Al Usuario Y Participación Social

Asunto: Informe semestral compromisos de participación social 2026-I

El presente informe tiene como objetivo presentar el análisis semestral del cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de las jornadas de participación social realizadas por la Dirección de Sanidad del Ejército (DISAN Ejército), la Dirección de Sanidad Naval (DISAN Naval) y la Jefatura de Salud de la Fuerza Aeroespacial (JEFSa), así como de la estrategia Diálogos con el Director desarrollada en la Dirección General de Sanidad Militar. Estos espacios representan un mecanismo fundamental para fortalecer el diálogo con las veedurías, las asociaciones de usuarios y la comunidad en general, promoviendo la transparencia institucional, la participación ciudadana y la mejora continua en la prestación de los servicios de salud.

Durante el primer semestre del año, se llevaron a cabo jornadas de participación social en distintas regiones del país abarcando 80 Establecimientos de Sanidad Militar en el territorio Nacional, Es importante aclarar que los espacios de participación ciudadana se llevan a cabo exclusivamente en los Establecimientos de Sanidad Militar (ESM). En este sentido, las Unidades de Apoyo a la Salud Operacional (UASO) no hacen parte de estas convocatorias, debido a que los servicios que prestan están orientados exclusivamente a la atención del personal activo, por lo que no cuentan con participación de usuarios retirados, beneficiarios ni de organizaciones ciudadanas.

UNIDAD	ESM PARTICIPANTES	Nº DE JORNADAS
DIGSA	N/A	1
DISAN Ejército	54	24



DISAN Naval	19	2
JEFSA	7	6
TOTAL	80	36

En estas jornadas se establecieron compromisos orientados a:

Línea temática	Número de compromisos
Acceso y oportunidad en los servicios de salud	10
Gestión administrativa y documental	10
Participación social y comunicación con usuarios	6
Contratación y red de servicios	6
Humanización y calidad de la atención	4
Promoción, prevención y RIAS	4
Infraestructura y capacidad instalada	3
Seguimiento a pacientes y casos individuales	3
Planeación institucional y epidemiología	4
Total	52

Durante el primer semestre de 2026, en el marco de los eventos de participación social desarrollados por la DIGSA y las Regionales de Sanidad Militar, se consolidaron 52 compromisos, frente a los 40 compromisos registrados durante el segundo semestre de 2025.

Esto representa un incremento de 12 compromisos y una variación porcentual del 30 %, lo que evidencia un mayor nivel de interacción entre la administración y los diferentes mecanismos de participación social, así como una mayor capacidad para identificar necesidades y establecer acciones de mejora derivadas de los espacios de diálogo con los usuarios.

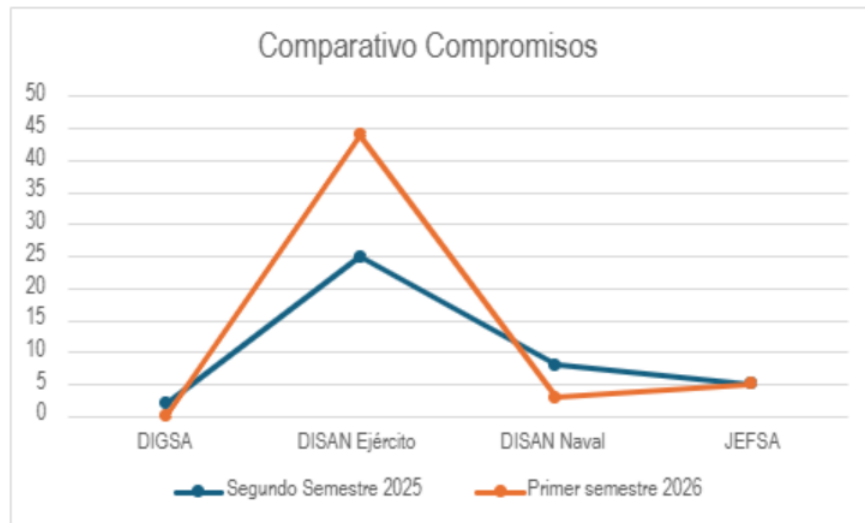


La regional 11 de DISAN Ejército y EMAVI de JEFSA no pactaron compromisos durante las jornadas realizadas.

Es importante mencionar que la metodología establecida para estos espacios de participación social propende por realizar una jornada trimestral en cada regional o departamento que involucre a los grupos de interés (veedurías y asociaciones de usuarios) y a los grupos de valor que para este caso son todos los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares (Cotizantes, Beneficiarios y no cotizantes). Para el caso de la Dirección General de Sanidad Militar los espacios de participación social se desarrollan en el marco de la estrategia diálogos con el Director, estos espacios son liderados por el Director DIGSA y se realizan únicamente con los grupos de interés (veedurías y asociaciones de usuarios); para el primer semestre del año en curso, se realizó un (1) encuentro en la ciudad de Tunja en modalidad presencial.

Tabla. Comparativo Compromisos de las jornadas de participación social y ciudadana		
Fuerza	Segundo Semestre 2025	Primer semestre 2026
DIGSA	2	0
DISAN Ejército	25	44
DISAN Naval	8	3
JEFSA	5	5
Total general	40	52

2026-00001564D02



La Tabla presenta el comportamiento de los compromisos adquiridos durante las jornadas de participación social y ciudadana, comparando el segundo semestre de 2025 con el primer semestre de 2026.

En términos generales, se evidencia un incremento del 30 % en el total de compromisos, al pasar de 40 compromisos en el segundo semestre de 2025 a 52 compromisos en el primer semestre de 2026. Este aumento de 12 compromisos refleja un fortalecimiento de los espacios de diálogo con los usuarios y una mayor identificación de acciones de mejora orientadas a optimizar la prestación de los servicios de salud.

El comportamiento de los compromisos por Fuerza muestra diferencias importantes:

DISAN Ejército presentó el mayor incremento, pasando de 25 compromisos en el segundo semestre de 2025 a 44 compromisos en el primer semestre de 2026. Esto representa un aumento de 19 compromisos, equivalente a un 76 % de crecimiento. Asimismo, esta Fuerza concentró el 84,6 % del total de compromisos del primer semestre de 2026 (44 de 52), lo que evidencia que la mayor parte de las oportunidades de mejora identificadas durante las jornadas de participación social se focalizaron en esta Fuerza.

DISAN Naval pasó de 8 compromisos a 3, registrando una disminución de 5 compromisos, equivalente al 62,5 %. Este comportamiento puede estar asociado a una menor identificación de necesidades durante las jornadas o al cierre efectivo de situaciones abordadas en periodos anteriores.

La Jefatura de Salud de la Fuerza Aeroespacial (JEFSa) mantuvo un comportamiento estable, registrando 5 compromisos tanto en el segundo semestre de 2025 como en el primer semestre de 2026. Esta estabilidad puede indicar continuidad en los procesos de participación y seguimiento de las acciones de mejora.

La DIGSA, por su parte, pasó de 2 compromisos en el segundo semestre de 2025 a ningún compromiso en el primer semestre de 2026. Este resultado puede interpretarse como un efecto de la descentralización de las acciones hacia las Fuerzas o del cumplimiento de los compromisos asumidos previamente a nivel central.



En conjunto, los resultados muestran que las jornadas de participación social continúan consolidándose como un mecanismo efectivo para identificar oportunidades de mejora, fortalecer el diálogo entre la institución y los usuarios, y orientar acciones encaminadas al mejoramiento continuo de la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud.

Análisis de compromisos

Al desarrollar el análisis de estos espacios de participación social se evidencia que en los territorios los compromisos se orientan principalmente a mejorar el acceso oportuno a los servicios de salud, especialmente en autorizaciones, asignación de citas y reducción de barreras administrativas.

Se evidencia una alta frecuencia de compromisos relacionados con fortalecimiento de la comunicación con los usuarios, mediante socializaciones, envío de información, actas y presentaciones.

Persisten necesidades de optimización en los procesos de contratación y referencia de servicios, especialmente entre regionales y prestadores.

Se identifican acciones encaminadas al fortalecimiento de la participación social, mediante articulación con veedurías, jornadas de participación y respuesta a solicitudes ciudadanas.

Algunos compromisos corresponden a casos individuales de usuarios, los cuales requieren seguimiento hasta su cierre para garantizar la efectividad de la gestión institucional.

Análisis de Cumplimiento de los Compromisos

Durante el segundo semestre del año el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las jornadas de participación social evidencia un importante reto en términos de registro, seguimiento y consolidación de la información por parte de las fuerzas que integran el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares.

En la presente vigencia, las Direcciones de Sanidad y JEFSA reportaron compromisos adquiridos formalmente con los grupos de valor e interés, con un total de 40 compromisos registrados en el segundo semestre.

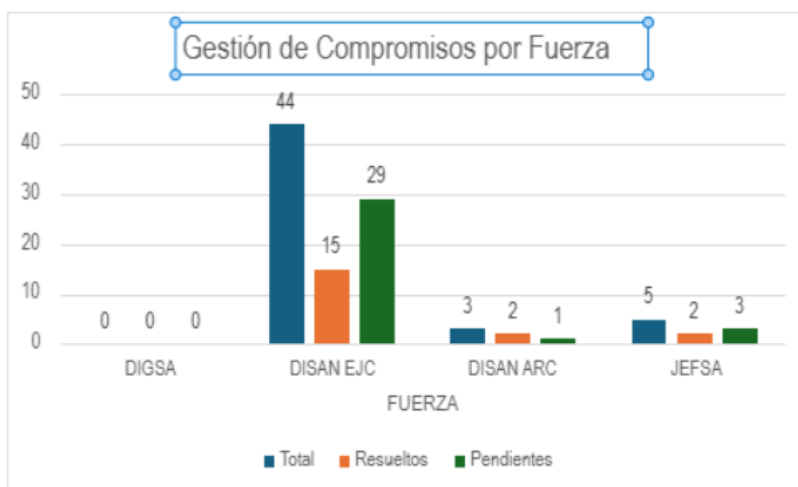
A continuación, se presenta un análisis porcentual del cumplimiento de compromisos según la fuerza:

Fuerza	Total	Resueltos	Pendientes	% Resueltos	% Pendientes
DIGSA	0	0	0	0,0 %	0,0 %
DISAN Ejército	44	15	29	34,1 %	65,9 %



DISAN Naval	3	2	1	66,7 %	33,3 %
JEFSA	5	2	3	40,0 %	60,0 %
Total general	52	19	33	36,5 %	63,5 %

El gráfico siguiente ilustra visualmente la distribución de compromisos resueltos y pendientes por fuerza:



Desde una perspectiva institucional, el porcentaje de cumplimiento alcanzado (36,5 %) refleja que más de una tercera parte de los compromisos adquiridos ya han sido atendidos, mientras que el 63,5 % restante continúa en proceso de ejecución. Este resultado es consistente con un periodo de seguimiento aún en desarrollo, considerando que muchos compromisos requieren gestiones administrativas, articulación con prestadores de servicios, procesos contractuales o intervenciones interinstitucionales que demandan tiempos de ejecución superiores.

Asimismo, el análisis evidencia que el comportamiento institucional está determinado principalmente por DISAN Ejército, debido a que concentra cerca del 85 % de los compromisos registrados. En consecuencia, el avance general del indicador de cumplimiento dependerá en gran medida del cierre oportuno de los compromisos pendientes en esta Fuerza.

Conclusiones

Se recomienda mantener un monitoreo periódico del cumplimiento de los compromisos, especialmente en DISAN Ejército, dado que concentra la mayor carga de acciones



pendientes y, por tanto, tendrá la mayor incidencia en el comportamiento de los indicadores institucionales durante el cierre de la vigencia.

Respetuosamente,

Atentamente,

Teniente Coronel ANA MILENA VELASQUEZ TAMAYO
Coordinadora Grupo Atención Al Usuario Y Participación Social
GRUPO ATENCIÓN AL USUARIO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Anexo: No
Copia
Elaboró: MARTHA PATRICIA SANCHEZ CUEVAS / ARPSO
Revisó: ANA MILENA VELASQUEZ TAMAYO / GRAPS
Aprobó: ANA MILENA VELASQUEZ TAMAYO / GRAPS

2026-00001564D02